

Ayuntamiento Santo Domingo Este supervisa cierre de balnearios para evitar propagación del Covid 19



Personal del 911 durante operativo Semana Santa 2021 en el cachón de la Rubia.



Miembros del cuerpo de bomberos SDE, en Operativo Semana Santa por la vida 2021.

El Ayuntamiento de Santo Domingo Este, en el marco del Plan Operativo Semana Santa por la vida 2021, confirmó este jueves el cumplimiento de las medidas de prevención del Covid 19 mediante el cierre de los principales balnearios del municipio.

En coordinación con los bomberos, la Policía Nacional, la Defensa Civil y otros organismos del Estado, el personal del Ayuntamiento se mantiene vigilando el Cachón de la Rubia, los manantiales, la costa y los demás balnearios públicos y privados que han sido clausurados para evitar grandes aglomeraciones y propagación del coronavirus.

“La vida y la salud de la gente es lo primero. Por eso continuamos invitando a la población a pasar su Semana Santa en paz, en reflexión y en actividades que no signifiquen un riesgo para la salud propia ni de los demás”, indica un comunicado emitido por la institución que dirige el alcalde Manuel Jiménez.

El Ayuntamiento Santo Domingo Este lanzó el lunes el “Plan operativo Semana Santa por la Vida 2021”, en el cual se articulan todos los esfuerzos públicos destinados a proteger la vida de la ciudadanía durante el asueto.

Consternado por muerte de pareja de evangelicos Alcalde Manuel Jiménez aboga por protocolos más rígidos en PN para evitar tragedias

El alcalde del Ayuntamiento Santo Domingo Este (SDE) dijo sentirse consternado y sacudido por la muerte violenta de la pareja de jóvenes evangelicos ultimados a tiros por miembros de la Policía Nacional la noche del pasado martes y que ha provocado una ola de indignación a nivel nacional.

Para Manuel Jiménez, que la pareja de esposos Joel Díaz y Elisa Muñoz, haya perdido la vida de una manera tan terrible, obliga a que se revisen todos los procedimientos y protocolos que se llevan a cabo en la institución del orden, pues no debe ocurrir otro hecho de esa magnitud que lleve dolor y luto a una familia dominicana.

“Esto obliga a que la Policía Nacional se aboque a llevar a cabo protocolos más rígidos y cautelosos a la hora de realizar cualquier investigación, o de proceder a detener a cualquier ciudadano que transite por las calles o vías de nuestros país”, afirmó Jiménez.

Consideró que la reacción del presidente de la República, Luis Abinader, es la más natural, pues éste ha demostrado que es un hombre con fibras de sensibilidad y humanidad que lo llevan a rechazar todo acto de injusticia.

El alcalde recordó que se ha reunido varias veces con el ministro de Interior y Policía, Jesús Chú Vásquez, pues está sumamente preocupado por el tema de la seguridad en el municipio y “sobre todo por garantizar la vida y la integridad física de los ciudadanos que viven en el mismo”.

Como un momento muy doloroso e indescriptible dijo que están viviendo los familiares de Joel Díaz y Elisa Muñoz, y que eso conmueve en lo profundo el alma de esta nación que no quiere ver a un hijo suyo morir de una manera tan absurda. “Reitero que la Policía Nacional está para proteger, no para violentar, esa institución ha de ser garante de la vida de los ciudadanos y cuando la ciudadanía contempla este tipo de actos, es natural que pierda toda fe en ella”, aseguró.

Sin embargo, dijo que este episodio empuja a que además de exigir justicia y que los culpables reciban todo el peso que determina la ley, que todas las autoridades pertinentes conduzcan de forma apremiante la transformación de la Policía Nacional para que este sea un cuerpo organizado donde no tengan cabida los malhechores ni las “manzanas podridas”.

“Opino que se debería ir pensando en dotar a los policías de cámaras corporales, en prohibir que se dispare a mansalva a los vehículos en movimiento, no podemos seguir con los mismos procedimientos del siglo XIX en el siglo XXI”, dijo.

Según el alcalde del municipio con mayor cantidad de habitantes de la República Dominicana, la hora de la transformación de la Policía Nacional ha llegado, y no puede esperar ni un segundo más. “No queremos más ciudadanos abatidos de manera absurda. No más Joel Díaz y Elisa Muñoz. No más luto para la familia dominicana”, concluyó el alcalde.



Alcaldía preocupada por el tema de la seguridad en el municipio Santo Domingo Este.

Ayuntamiento SDE, el INVI y Fundación Jompeame entregan vivienda a familia vivía en un parque



Yehimy Núñez secretaria general del ASDE, hace entrega de vivienda a familia vivía en un parque junto a funcionarios del gobierno y la fundación Jompeame.

El Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE), el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) y la Fundación Jompeame, entregaron hoy las llaves de su vivienda a una humilde familia que vivía en la intemperie en un parque de la avenida San Vicente de Paúl, en este municipio, tras gestiones realizadas por estas instituciones.

La señora Vianca Arias, su esposo Antonio Castillo y su hija Yemalia Desiree Díaz Ferreras, mostraron su satisfacción y alegría cuando entraron a lo que será su morada, totalmente amueblada, ubicada en el Residencial Villa Liberación, en esta demarcación.

“Agradezco a Dios por la fortaleza que me dio durante todo este proceso y por haberme puesto al alcalde Manuel Jiménez en el camino”, expresó la señora Arias, al tiempo de definir al edil como “un guerrero, un hombre de bien, sabio como Salomón, con todo el don para dirigir”.

Sostuvo que estaba liberada, que no tenía palabras para describir lo bien que se sentía al recibir la mano amiga de la entidad Jompeame, presidida por la joven Katherin Motica, así como de parte del INVI y del ASDE. Además de una vivienda nueva, la familia Castillo Arias recibió una compra con distintos alimentos, un juego de comedor, unos muebles, dos camas, una nevera, una lavadora, un abanico, un gavetero y otros enseres del hogar.

Se destaca en esta acción social la donación de unos aparatos auditivos hechos a la pequeña Yemalia, por parte de la institución AudioNet, lo cual le garantiza que pueda recuperar la audición, que no tenía desde que nació. En el acto de entrega de las llaves de la vivienda a esta familia estuvo presente Jehimy Núñez, secretaria general del Ayuntamiento Santo Domingo Este; el regidor del Partido Revolucionario Moderno, Antonio Félix, así como el sub director del INVI, arquitecto Derlin Castillo.

A ritmo de Zumba ASDE celebró Día Mundial de la Actividad Física

Santo Domingo Este. A ritmo de Zumba, el Ayuntamiento de este municipio celebró el Día Mundial de la Actividad Física y La Zumba como complemento de recreación de las personas.

La actividad denominada "ZUMDERESA ASDE" reunió unos 25 instructores de Zumba de los distintos parques del municipio, quienes con sus alumnos pusieron a vibrar la explanada frontal de la sede municipal.

Al encabezar la actividad, el alcalde Manuel Jiménez resaltó la importancia de la Zumba como complemento de las actividades físicas para mantener cuerpo y mente sana.

El edil dijo que su gestión se ha enfocado en convertir SDE en la ciudad más feliz del mundo a través de la promoción de las actividades físicas.

De su lado, el director de Deportes del cabildo, Roberto Neris, detalló que desde la alcaldía promoverá la adquisición de hábitos deportivos saludables y un estilo de vida activo para conseguir buena salud y bienestar entre las familias que residen en SDE.

"Es por esto que queremos promover la Zumba como una actividad recreativa para todas las familias de Santo Domingo Este", dijo.

Además de funcionarios del cabildo participó Jehimy Núñez, secretaria general del ASDE.

Fecha conmemorativa

El 6 de abril de cada año se celebra el Día Mundial de la Actividad Física y Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz, que mueve a todo el mundo. Este día se proclamó en agosto de 2013, cuando la Asamblea General de la ONU decidió dedicarlo a dicha jornada.

La OMS considera actividad física al movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos que exija gasto de energía.



Manuel Jiménez resalta la importancia de la Zumba para mantener el cuerpo y una mente sana.



Participantes de Zumba.



Roberto Neris, director de Deportes, entrega reconocimiento a Raquel Sánchez, participante de "ZUMDERESA ASDE".

Ayuntamiento Santo Domingo Este usará motores eléctricos para vigilar áreas verdes, parques y zonas protegidas

LA PRIMERA BRIGADA DE MOTOS ELÉCTRICAS ESTÁ CONFORMADA POR 10 UNIDADES CON AUTONOMÍA DE HASTA 80 KILÓMETROS

El Ayuntamiento de Santo Domingo Este puso en funcionamiento la nueva brigada motorizada de protección ambiental del municipio, la cual utilizará motocicletas 100% eléctricas para cumplir sus funciones y promover el ahorro de combustible y reducir la contaminación.

Durante el acto de entrega de las primeras 10 motocicletas eléctricas al personal de la Policía Ambiental del Ayuntamiento, el alcalde Manuel Jiménez explicó que las unidades tendrán la misión de fiscalizar y proteger las áreas verdes, los parques y otros puntos sensibles de la ciudad. Cada motor tiene una capacidad de recorrer 80 kilómetros hasta su próxima carga, potencia que le permitirá al cabildo dar respuesta rápida y efectiva a las situaciones que se presenten en cualquiera de las tres circunscripciones del municipio más grande del país.

“El objetivo es tener más seguridad con sostenibilidad ambiental. Son motores modernos que también ahorrarán combustible y contaminación. Nuestro municipio irá modernizándose y poniéndose a tono con las ciudades modernas y sanas del mundo”, declaró Jiménez al hacer entrega de los equipos al director de Seguridad del Ayuntamiento, Fausto Ortiz, y al director de Transporte, Junior Dávila.

En los próximos meses el Ayuntamiento de Santo Domingo Este también activará brigadas de motocicletas eléctricas para fiscalizar el aseo urbano y el movimiento de escombros en el territorio.



El Alcalde Manuel Jiménez, junto a Agustín Dávila, director de transportación y Fausto Ortiz, director de seguridad.



Policías ambientales del ASDE listos para cumplir con su labor.



Policías ambientales en labor de protección y vigilancia.

Ayuntamiento Santo Domingo Este y Bienes Nacionales inician entrega de títulos a 2,000 familias de Los Mina



Alcalde SDE, Manuel Jiménez, Mérido Torres, director ejecutivo de la comisión de la Presidencia encargada de titulación y el director de Bienes Nacionales, César Cedeño.

El alcalde de Santo Domingo Este, Manuel Jiménez, anunció este martes el inicio del Plan de Titulación de terrenos, el cual empezará a llevarse a cabo en los sectores de Katanga y Vietnam, bajo la coordinación de la Dirección Nacional de Bienes Nacionales.

En un acto celebrado junto al director de Bienes Nacionales, César Cedeño, y el director ejecutivo de la comisión de la Presidencia encargada de titulación, Mérido Torres, el alcalde explicó que en una primera etapa se entregarán 2,000 títulos a igual cantidad de familias, para luego expandirse a todas las comunidades donde exista la necesidad de titulación. Según Jiménez, este plan da una respuesta efectiva a miles de familias que tienen casas y terrenos sin títulos en el municipio. La entrega de certificados de títulos definitivos a dueños de viviendas, terrenos y apartamentos, tendrá un impacto fundamental en lo económico, social, y sobre todo humano, el cual se notará de inmediato, aseguró el edil.

“Uno de los sueños de todo dominicano es tener su casa propia, un techo, cuando se tiene esto la vida empieza a ser vista de forma distinta”, afirmó el alcalde.

A juicio de Jiménez el sentido de la seguridad y de pertenencia que traerán a los munícipes cuando reciban sus títulos, será muy positivo, ya que eso repercutirá en que puedan hacer negocios, ampliar sus casas, e inclusive “hasta ir más seguro cuando vayan a realizar gestiones consulares, bancarias y demás”, enfatizó el alcalde de SDE. Por su parte el director de la comisión de titulación, Mérido Torres, pidió a los moradores de los sectores Katanga y Vietnam tener a mano la documentación válida que los acredite como dueños del terreno o la vivienda, como actos de venta, para que de ese modo de proceso de titulación se lleve lo más fluido posible.

“Estamos cumpliendo con la promesa del presidente Luis Abinader de hacer realidad la entrega de títulos a las familias dominicanas”, dijo.

Ayuntamiento dará plazo de 15 días a dealers para retirar vehículos de aceras, calles y espacios públicos



Alcalde SDE, Manuel Jiménez entrega notificación a asociación de dealers a su izquierda el presidente de ANADIVE, Cesar de los Santos y consultora jurídica del ASDE, Belkis Estrella.

El alcalde de Santo Domingo Este, Manuel Jiménez, informó a las asociaciones de dealers del municipio que el Ayuntamiento y la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT) procederán a desmontar todos los negocios de ventas de vehículos que ocupen calles, aceras, parques u otros espacios de la ciudad.

Durante un encuentro de socialización de las normativas municipales y nacionales que prohíben el uso de los espacios públicos para negocios particulares, Jiménez explicó que después de dar un plazo de 15 días se ejecutará un operativo que también incluirá a los vehículos individuales que estén violentando la Ley 63-17 de Movilidad, Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial. Según la ficha de notificación entregada por el alcalde, los dealers y munícipes que estén violando la ley deberán cubrir los costos del servicio de grúa y además pagar una multa de 1 a 3 salarios mínimos.

“Estamos organizando la ciudad. Es un deber del Ayuntamiento recuperar las aceras, calles y espacios públicos, y es una responsabilidad de cada munícipe y empresario colaborar con el cumplimiento de la ley”, declaró el alcalde después de entregar personalmente a varios empresarios de la Asociación Nacional De Agencias Distribuidoras De Vehículos (ANADIVE) copia del modelo de notificación y de la Ley 63-17.

En la actividad el alcalde se hizo acompañar de la directora jurídica del Ayuntamiento, Belkis Estrella, y del director de Defensa de Espacios Públicos, Melvin Hiraldo, quien será el responsable de ejecutar el plan de rescate de aceras y calles de la ciudad junto a la DIGESETT. En nombre de ANADIVE, César de los Santos saludó los planes de organización del alcalde y aseguró que la asociación dará todo su respaldo al proceso, además de ayudar a socializar la medida con otras asociaciones de vendedores de vehículos.

Una alternativa

El Ayuntamiento informó además a los dueños de dealers que está preparando una propuesta de espacio público regulado para que toda persona o empresa que desee exhibir y vender vehículos lo haga en dicho lugar sin violentar la ley ni afectar a la ciudad. El proyecto está en fase de diseño y se están analizando varios lugares céntricos para escoger el que presenten mejores condiciones.

Embajador de Alemania se interesa por recuperación y relanzamiento del Faro a Colón



Alcalde SDE, Manuel Jiménez y el embajador de Alemania, Volker Pellet en su recorrido en los diferentes puntos turísticos del municipio.



Manuel Jiménez y el embajador de Alemania.

En el marco del plan diseñado por el Ayuntamiento de Santo Domingo Este y la gobernación del Faro a Colón para rescatar y relanzar el monumento histórico, el embajador de Alemania en República Dominicana, Volker Pellet, acompañó este sábado al alcalde Manuel Manuel Jiménez en un recorrido de observación de la obra y del potencial turístico de todo su entorno.

En el recorrido el embajador pudo observar la magnitud de la obra y su potencial impacto en la economía, la cultura y el desarrollo de Santo Domingo Este.

Durante el recorrido realizado en motores eléctricos el alcalde le mostró los puntos que han sido remozados y que se continuarán trabajando, como el caso de Punta Torrecilla, la Plaza Juan Pablo Duarte, el Monumento a la Caña, el Parque del Este, la Ermita del Rosario, primera iglesia del Nuevo Mundo.

“Doy las gracias al alcalde por darme la oportunidad de conocer puntos tan lindos que durante su gestión, solamente un par de meses, fueron recuperados, como son estos monumentos que acabamos de recorrer”, expresó Pellet.

Según explicó el alcalde Manuel Jiménez, el Ayuntamiento trabaja con varias embajadas para volver a hacer del faro a Colón un monumento de referencia nacional e internacional, además de un atractivo para la recreación de las familias y la atracción de turistas.

“Coordinamos con los representantes de Alemania, China y de todas las embajadas que sean necesarias para cumplir el objetivo de devolverle el esplendor al Faro y convertir a Santo Domingo Este en una ciudad del siglo XXI”, dijo el alcalde durante el recorrido de trabajo que es habitual en su agenda de cada sábado.

Manuel Jiménez inaugura mini alcaldía de Mendoza



Alcalde Manuel Jiménez y Kelvin Salas cortan la cinta de inauguración de la primera mini alcaldía en el sector Mendoza.



Manuel Jimenez, Angela Henríquez, Kelvin Salas, posan junto al grupo de bailarinas, sembrando cultura a paso de tortugas.

Residentes de 20 barrios y sectores podrán gestionar servicios municipales a pocas esquinas de sus casas

El alcalde de Santo Domingo Este, Manuel Jiménez, dejó inaugurada este domingo la primera de las 13 mini alcaldías planificadas por su gestión para descentralizar los servicios municipales y acercar el Ayuntamiento a las diferentes comunidades de la ciudad.

En la mini alcaldía los residentes de Mendoza, Villa Carmen, Hainamosa, Invivienda, Invicea, Los Molinos, Los Coquitos, Buenaventura, Nuevo Renacer, Ana Virginia, Ana Teresa Balaguer, Eugenio María de Hostos, Isfapol, Trinitrio Segundo, Invimosa y otros sectores ubicados entre la Autopista de San Isidro, la Charles de Gaulle y la Carretera Mella podrán hacer reclamaciones de servicios, pagar los arbitrios, iniciar y dar seguimiento a trámites normativos de construcción. En algunos casos las mini alcaldías tendrán un mercado municipal debidamente reglamentado.

“Con las mini alcaldías tendremos un Ayuntamiento más eficiente, porque los munícipes no tendrán que cruzar toda la ciudad para tener una respuesta a sus necesidades. El Ayuntamiento, en la mayoría de los casos, estará casi al frente de la casa”, dijo el alcalde Manuel Jiménez tras dejar inaugurada la obra que tiene un costo de RD\$1 millón 747 mil 180 pesos con 75 centavos.

Según el alcalde, en las próximas semanas será inaugurada la minialcaldía de El Amirante, también en la circunscripción 3 del municipio.

La mini alcaldía de Mendoza estará dirigida por Kelvin Salas, residente del sector. En el acto participaron la vicealcaldesa Ángela Henríquez, el presidente del Concejo de Regidores, Franklin Marte, la secretaria general del cabildo, Jehimy Núñez, el director de Ingeniería y Obras, Héctor Garibaldi, además de otros funcionarios, dirigentes comunitarios y vecinos de Mendoza.

El artículo 25 de la Ley 176-07 de los Ayuntamientos y el Distrito Nacional indica que en los sectores urbanos o barrios de los núcleos urbanos con una población significativa, mediante ordenanza, los ayuntamientos podrán acordar la creación de órganos territoriales de gestión desconcentrada, así como la organización, atribuciones y funciones que les correspondan.

Ayuntamiento Santo Domingo Este no tolerará ocupación ilegal de áreas protegidas ni espacios públicos



Autoridades del ASDE hacen acto de presencia en el área invadida ilegalmente.



Colaboradores del cabildo desalojan ocupantes ilegales de áreas públicas.

Después de desmontar la vivienda levantada esta semana de manera irregular en el farallón de la avenida Ecológica, el Ayuntamiento de Santo Domingo Este reiteró su política de tolerancia cero a la ocupación de las áreas protegidas y los espacios públicos de la ciudad.

En coordinación con la Procuraduría Especializada de Medio Ambiente, la Dirección de Espacios Públicos del Ayuntamiento procedió a desmantelar la vivienda improvisada desde que recibió la denuncia. Las personas involucradas fueron puestas a disposición de diferentes entidades del Estado para los fines de lugar.

“Tenemos el deber de proteger los espacios públicos, y de manera especial nuestras áreas estratégicas como el farallón. Con la ley en la mano, aplicaremos nuestra política de tolerancia cero a la ocupación de las áreas que pertenecen a todos los munícipes y no a particulares”, indicó mediante un comunicado el Ayuntamiento que dirige el alcalde Manuel Jiménez.

El cabildo recordó que desde el inicio de la gestión encabezada por Jiménez, y en coordinación con el Gobierno y el Ministerio Público, en Santo Domingo Este se está llevando a cabo un plan riguroso de recuperación de los farallones de la avenida Ecológica y de otras zonas de alto valor medioambiental para el municipio y el país.

Manuel Jiménez: “Santo Domingo Este avanza por buen camino”



Alcalde Manuel Jiménez durante su discurso de Rendición de Cuentas ante la Sala Capitular.

Manuel Jiménez: “Santo Domingo Este avanza por buen camino”

Asegura pronto se incorporarán más de 30 camiones nuevos para recogida de basura

A pesar de los graves efectos de la pandemia y del extraordinario desastre administrativo y financiero dejado por la gestión anterior, en doce meses la administración del alcalde Manuel Jiménez ha conseguido colocar a Santo Domingo Este en el camino de la recuperación, el orden y el desarrollo económico, social y cultural.

Así lo aseguró el propio alcalde al cumplirse el primer año de su mandato y al presentar su primera rendición de cuentas ante los regidores del Ayuntamiento, a quienes detalló las conquistas alcanzadas por su gestión en materia de administración, arbitrios, transparencia, recuperación de espacios públicos y áreas verdes, organización de mercados y cementerios, atención social, y juntas de vecinos, así como en la coordinación de soluciones definitivas a los problemas de recogida de desechos sólidos.

De manera específica, entre sus logros Manuel Jiménez resaltó la recuperación total de los mercados de El Almirante y Los Mina; la recuperación de cientos de espacios públicos ocupados por particulares, incluida el área protegida del farallón de la avenida Ecológica; la creación de un nuevo sistema de recogida y procesamiento de desechos sólidos, luego del desmonte de los contratos “sucios” amarrados por las gestiones anteriores.

También destaca la creación de acuerdos estratégicos con el Gobierno del presidente Luis Abinader y otros actores para desarrollar obras que transformarán en los próximos meses al municipio, a su economía, su organización y su imagen local e internacional, como la construcción de un estadio de béisbol profesional, la iluminación del Faro a Colón, la construcción del Nuevo Mercado de Los Mina, la construcción de un relleno sanitario y de una extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), de la cual ya se tienen los terrenos y el diseño.

“Hoy, y a pesar de todos los pesares, del covid y de la crisis, Santo Domingo Este ya es otra historia, otra imagen... y se encamina a ser una ciudad de valores y de compromiso ciudadano”, dijo el alcalde ante el Concejo.

Entre los logros recientes el edil destacó también el hecho de haber desmontado la estructura ilegal de cobro de arbitrios, la cual estaba en manos de una empresa privada que se manejaba de forma poco transparente y en el marco de un contrato que el sistema de Justicia consideró ilegal. Una vez comprobada la ilegalidad del contrato con la empresa CBMA, dijo Jiménez, el Ayuntamiento procedió a realizar de manera directa la cobranza, pasando a promediar cerca RD\$23 millones de ingresos cuando antes de forma no transparente este monto oscilaba cerca de los RD\$13 millones.

El pasado y el futuro

Ante el Concejo de Regidores y los invitados especiales del Ayuntamiento, el alcalde Manuel Jiménez solicitó a las nuevas autoridades de la Cámara de Cuentas la revisión de la auditoría aplicada a los últimos dos años de la pasada gestión del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), por considerar que la misma contiene faltas graves que deben ser ponderadas y llevadas a la justicia de ser necesario.

Desechos sólidos

Sobre el tema del aseo, el alcalde explicó que, después de padecer los efectos de la privatización de la recogida de basura, la ciudad se prepara para concluir la licitación para la compra de 30 camiones recolectores de desechos sólidos que ayudarán a mejorar sustancialmente el servicio.

En materia de transparencia y gestión interna Manuel Jiménez destaca que el Ayuntamiento de Santo Domingo Este, según el SISMAP, es el tercero en el ranking general de los 158 gobiernos locales, y el primero del Gran Santo Domingo. Antes estaba en la posición 18.

Para mejorar los servicios que presta a la población, y como consecuencia de las mejoras administrativas aplicadas, Jiménez ordenó un reajuste salarial a casi el 50% del personal, privilegiando a obreros y trabajadores del nivel medio.

“Me inclino con respeto y admiración frente los trabajadores y las trabajadoras que a veces amanecen cuidando la ciudad o llenando un camión de basura”, declaró.

Un proceso

Según el alcalde, el proceso de recuperación de Santo Domingo Este ya comienza a ser evidente y poco a poco se irá disfrutando y valorando, “grandes desafíos aún nos quedan por delante, temas como la basura, el tránsito y la movilidad urbana, son parte de los grandes desafíos”. Manuel Jiménez aprovechó para agradecer al presidente Luis Abinader por el desarrollo de grandes proyectos gubernamentales reclamados por el municipio, como la ampliación de las avenidas Rafael Fernández Domínguez e Hípica, además de la terminación de la avenida Ecológica, el bacheo con el Ministerio de Obras Públicas de más de 22 puntos estratégicos de la ciudad, la terminación del Palacio de Justicia; y la creación de un Centro de Innovación y Emprendimiento donde antes se pretendía instalar una terminal de autobuses, entre otras.

De igual forma el funcionario agradeció el respaldo de la dirección del PRM, los partidos aliados, los movimientos sociales y su familia. Según sus cálculos, fruto de los planes, todos deben prepararse para los grandes anuncios y los grandes eventos de avance de la ciudad.

ASDE y otras instituciones públicas se comprometen con la igualdad de género



Entidades que promoveran la igualdad de género a través del lanzamiento del Sello Igualando RD.



Manuel Jiménez firma acuerdo igualdad de género.

El Ayuntamiento Santo Domingo Este (ASDE), junto a otras entidades públicas, se comprometió en promover la igualdad de género y la autonomía económica y social de las mujeres a través del lanzamiento del Sello Igualando RD.

Con esta acción el ASDE se convierte en la única institución de esta naturaleza que se compromete de manera formal en contribuir de forma directa para el desarrollo y avance económico y social de la mujer. Este Sello es un acelerador para el logro de la igualdad de género y de la Agenda 2030 que busca transformar las instituciones en sus dimensiones internas y externas. Además, conecta la estructura organizacional con el impacto de las políticas públicas, y establece estándares y normas de desempeño basados en compromisos y acuerdos internacionales, regionales y nacionales.

“En el ASDE estamos comprometidos con la mujer. Que ésta, quien es la que actualmente está mayoritariamente en las universidades, tenga en nuestra institución los mismos derechos y oportunidades de progreso. Y por eso hemos trabajado para que haya paridad en los sueldos y en las oportunidades de crecimiento laboral”, afirmó.

Recordó el alcalde Jiménez que ha sido durante su gestión que el Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE) inauguró la Oficina de Equidad de Género, la cual se encarga de implementar las políticas públicas que procuren el goce de la equidad en derechos entre hombres y mujeres. El evento en que el ASDE se comprometió con la promoción de la igualdad de género, fue encabezado por la ministra de la Mujer, a Jiménez e Inka Mattila, representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y contó con la participación del Lorenzo Ramírez, director del Instituto Dominicano para la Calidad (INDOCAL).

“El Sello Igualando RD para el sector público constituye una metodología participativa, innovadora y apegada al marco normativo nacional e internacional en materia de igualdad de género. Las 12 instituciones del Estado que hoy se comprometen con la implementación del Sello pertenecen a sectores claves para la autonomía de las mujeres y son piezas esenciales para transformar su realidad social. Sobre todo, tomando en cuenta el contexto sanitario y económico en el que nos encontramos” señaló Mayra Jiménez, ministra de la Mujer.

En su intervención, Inka Mattila del PNUD resaltó la importancia de este sello como una herramienta para transversalizar el enfoque de género en la planificación nacional.

“Al igual que para el sector privado, el sello de igualdad de género para el sector público es una iniciativa innovadora que impulsa fortalecer equidad de género en el trabajo de las instituciones en esta materia reconociendo también avances logrados, y proporciona una hoja de ruta concreta para aterrizar el compromiso de las instituciones públicas. La iniciativa establece puentes y conexiones entre la estructura organizacional y el impacto y los resultados de las políticas públicas”, dijo.

El Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE), el Banco de Reservas de la República Dominicana (BANRESERVAS), la Dirección General de Aduanas (DGA), la Dirección General de Alianzas Público Privadas (DGAPP), la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), EDESUR Dominicana, el Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL), la Junta Central Electoral, el Poder Judicial, el Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), el Sistema Único de Beneficiario (SIUBEN), y la Superintendencia de Bancos fueron las instituciones autónomas del Estado Dominicano que asumieron su compromiso por la Igualdad de Género y la disminución de brechas entre hombres y mujeres en sus respectivas áreas de actuación al participar como instituciones implementadoras en la primera versión del Sello IGUALANDO RD para el Sector Público.

Sobre el Sello

El Sello de Igualdad de Género del Sector Público es una iniciativa global del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que se implementa en varios países, orientada a desarrollar un modelo de gestión para transversalizar la Igualdad de Género en la estructura organizacional.

Con este Sello se incrementa la competitividad y la productividad, se promueven acciones y políticas a nivel del sector público para la eliminación de brechas de género y se incrementa la participación y la creación de oportunidades laborales equitativas entre mujeres y hombres. Para República Dominicana, el Ministerio de la Mujer encabeza esta iniciativa que en el país adopta el nombre de Sello Igualando RD para el Sector Público, luego de haber liderado e implementado exitosamente el programa piloto regional con que se validaron las herramientas y el proceso, junto a El Salvador y Panamá.

Dentro de los objetivos del Sello, se encuentra acelerar el logro de la Agenda 2030 en el Estado, en especial el objetivo 5 para la igualdad de género, dar cumplimiento a la política transversal de género establecida en el art. 12 de la Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo, fomentar el alcance de los objetivos del Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género y, en general, transformar la institucionalidad en sus dimensiones internas y externas.

ASDE y Biblioteca Nacional devolverán esplendor a biblioteca Juan Sánchez Lamouth

El alcalde de Santo Domingo Este (SDE), Manuel Jiménez, recibió en su despacho al director general de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU), Rafael Peralta Romero, con el objetivo de unir esfuerzos para recuperar y devolverle el esplendor a la biblioteca municipal Juan Sánchez Lamouth, de Villa Duarte.

Jiménez expresó que ambas instituciones firmarán un acuerdo interinstitucional para que esa biblioteca sirva a su propósito y que se convierta en un centro cultural y científico de alta calidad para el municipio.



De izquierda a derecha, Dionisio Peña, encargado de la Biblioteca Municipal Juan Sánchez Lamouth, de Villa Duarte; Rafael Peralta Romero, director general de la BNPHU; Manuel Jiménez, alcalde Santo Domingo Este y Dennis Peña Rodríguez, encargado de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (BNPHU).

“La biblioteca actualmente está funcionando, pero se ha ido deteriorando poco a poco, ya que el apoyo dejó de llegarle. Rafael y yo consideramos que ha llegado el momento de recuperar un bien tan importante para la juventud y el movimiento cultural del municipio”, puntualizó el edil.

En tanto, Peralta Romero agradeció el interés del alcalde Jiménez de que la biblioteca funcione y, aseguró que mediante el acuerdo entre la institución que dirige y la Alcaldía lograrán que sea mejor.

“Ya el Ayuntamiento ha comenzado a recuperar la plaza que está en el entorno de la biblioteca, que es una parte bella del sector Villa Duarte, de manera que es muy saludable la disposición del alcalde de recuperar esa plaza e impulsarla para que se use de verdad, ya que la misma está ubicada en un punto importante del municipio”, expresó el director de la BNPHU.

Rafael Peralta Romero es miembro de número de la Academia Dominicana de la Lengua, columnista del diario El Nacional y durante 27 años se desempeñó como profesor de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

El funcionario gubernamental, durante su visita al alcalde, estuvo acompañado del doctor Dennis Peña, encargado de la Dirección de Bibliotecas Públicas en la BNPHU y Dionisio Peña, encargado de la Biblioteca Municipal Juan Sánchez Lamouth.

La Biblioteca Municipal Juan Sánchez Lamouth, dependencia de la Red de Bibliotecas Públicas de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU) fue fundada el 26 de octubre de 1999.

Ayuntamiento de Santo Domingo Este inaugura mural en honor a Luperón y Urbano Gilbert



El alcalde Manuel Jiménez junto a Autoridades de Efemerides Patria, en el acto de develizamiento del mural.



Panorámica del mural en honor a Gregorio Luperón y Gregorio Urbano Gilbert.

La pintura plasma las imágenes de Gregorio Luperón y Gregorio Urbano Gilbert en plena batalla

El Ayuntamiento de Santo Domingo Este (ASDE) rindió tributo, a través de un mural artístico y dos tarjetas a la lucha titánica por la independencia de la República Dominicana del héroe de la Restauración Gregorio Luperón y al Héroe Nacional Gregorio Urbano Gilbert que enfrentó la intervención extranjera en el año 1916.

El alcalde Manuel Jiménez expresó su gran orgullo y satisfacción por reconocer, al eternizar mediante una obra de arte, la gran labor de entrega y dedicación de Gregorio Urbano Gilbert y Gregorio Luperón.

"Este equipo de hombres y mujeres nos sentimos orgullosos de que en nuestra ciudad esté pintado el rostro vivo y eterno de Gregorio Urbano Gilbert junto al de Gregorio Luperón, dos grandes de nuestra historia", expresó el edil. Y a propósito de Urbano Gilbert, luchador anti-intervencionista, precisamente, recordó Jiménez que cuando era diputado, fue uno de los impulsores de la ley para que se celebrara cada 28 de abril el Día de la No agresión contra los pueblos, en honor a los mártires de 1965, "y hoy es una realidad".

La pintura, de la autoría de los artistas Rafael Torres, Valentín Rosario, José Manuel Minier, con la colaboración de Francisca Hidalgo, plasma las imágenes de la guerra restauradora y el enfrentamiento de Urbano Gilbert durante la intervención norteamericana de 1916. En el acto de develizamiento de la obra de arte participaron distintas personalidades del municipio Santo Domingo Este, además de familiares del héroe nacional Urbano Gilbert.

El mural que está ubicado en calle Gregorio Urbano Gilbert Suero esquina Gregorio Luperón del sector Puerca Brava de los Mameyes forma parte del Patrimonio Cultural del Municipio Santo Domingo Este en nombre de la familia del héroe nacional Gregorio Urbano Gilbert.

El señor Luis de Peña Marqués agradeció el gesto de la alcaldía de SDE, y resaltó la participación de su pariente durante la primera intervención de EE.UU en 1916 y la revolución de abril de 1965. Luego del acto el alcalde Jiménez, en compañía de familiares del héroe nacional Gregorio Urbano Gilbert, la vicealcaldesa Ángela Henríquez, el comentarista Euri Cabral, fueron develizadas dos tarjetas en honor a los héroes.

Alcalde SDE Manuel Jiménez recibe camiseta alusiva al VIII Torneo Superior de Voleibol 2021 de esta provincia



Alcalde Manuel Jiménez recibe camiseta alusiva del VIII Torneo Superior de Voleibol 2021, por el vicepresidente del consejo de regidores, Abel Elías Matos.

El alcalde de Santo Domingo Este (SDE) Manuel Jiménez, recibió este jueves una camiseta alusiva al VIII Torneo Superior de Voleibol 2021, de esta provincia, de parte del tesorero del comité organizador de este evento, licenciado Abel Elías Matos, con el fin de agradecerle el apoyo que éste le ha brindado a ese deporte.

Jiménez felicitó al comité organizador del torneo de voleibol y dijo que es un deporte con gran fanaticada en SDE. Expresó que cada vez que se organice en la provincia un evento, la Alcaldía estará presente dándole el apoyo que se merecen. “Felicitamos el equipo organizador y estaremos siempre presto a darle todo nuestro respaldo al desarrollo deportivo en nuestro municipio”, indicó el edil.

El alcalde Jiménez fue designado asesor permanente del Torneo Superior de Voleibol de la provincia Santo Domingo.

El comité organizador está dirigido por el presidente de la Comisión Presidencial de Apoyo Provincial, licenciado Ángel de la Cruz; el vicepresidente del Consejo de Regidores de SDE, en su calidad de tesorero, licenciado Matos, y el presidente de la Unión Deportiva de la Provincia Santo Domingo Este, señor Wascar Nin.

Entre los equipos de voleibol que participarán en el torneo figuran siete, teniendo como anfitrión al Club San Lorenzo de Los Mina, del municipio SDE.

Alcaldía Santo Domingo este concluye taller capacitación a sus colaboradores



Parte del equipo de coordinación del taller de capacitación.



Licda. Adela Rojas, facilitadora, interactúa con los asistentes.

La Alcaldía Santo Domingo Este concluyó el taller de “Capacitación sobre habilidades gerenciales y directivas”, dirigido a sus distintos departamentos operativos, facilitado por la experta en temas de recursos humanos, Adela Rojas, quien dijo que el mismo se busca dar un mejor servicio a la municipalidad, partiendo de la generación o potencialización de habilidades en todo el personal del ASDE.

“Debemos romper el ego, capacitarnos, ser mejores personas, desarrollar habilidades, y montarnos en el tren de la transformación”, fueron algunas de las palabras de motivación expuestas por la técnica social a los asistentes.

Este evento forma parte del acuerdo interinstitucional que se apresta a firmar el ASDE con el Instituto de Formación Técnico Profesional, según informó Fany Subero, técnica enlace del Infotep, encargada del seguimiento a dicho acuerdo entre ambas instituciones.

En la actividad formativa participaron unos 29 colaboradores de la Alcaldía, los cuales asistieron a dos etapas en el marco del mismo y es de interés del Alcalde Manuel Jiménez que se continúe dando más capacitación desde los centros comunitarios del municipio, enfatizando contenidos dirigidos a mujeres y jóvenes.

En el evento estuvieron directores, encargados y gerentes de los distintos departamentos del ASDE, los cuales conocieron herramientas que les permitirá hacer un mejor trabajo y dar lo mejor de sí.